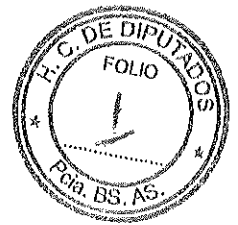




EXPTE. D-

2117

/26-27



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años - Nunca Más

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

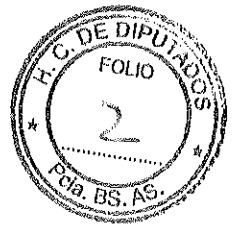
### DECLARA

De interés legislativo la conmemoración del 25º aniversario de la creación y e inicio de actividades de la ex Escuela de Educación Media N° 5, actual CENS N° 455 "Ernesto Sábató", ubicada en la Unidad Penitenciaria N° 20 "Las Tunas" del Partido de Trenque Lauquen, a celebrarse el día 2 de julio de 2026.

VALENTIN MIRANDA  
Diputado  
H.C.D. Provincia Buenos Aires



EXPTE. D- 2214 /26-27



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

2026  
*Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia*  
*50 Años - Nunca Más*

## FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por objeto que este cuerpo otorgue su respaldo a la celebración del aniversario 25º de la creación y del inicio de actividades de la ex Escuela de Educación Media N° 5, actual CENS N° 455 "Ernesto Sábato", que desarrolla las mismas en la Unidad Penitenciaria N° 20 "Las Tunas" del Partido de Trenque Lauquen, a celebrarse el día 2 de julio del corriente año, en reconocimiento a su trayectoria y aporte a la educación de jóvenes y adultos en contexto de encierro.

La creación de la institución fue dispuesta mediante la Resolución N° 1635 de la Dirección General de Cultura y Educación, de fecha 30 de abril de 2001, con el propósito de garantizar el acceso a la educación secundaria de las personas privadas de la libertad alojadas en dicha unidad penitenciaria, dando respuesta a una demanda educativa hasta entonces insatisfecha y permitiendo la implementación de los planes de Bachillerato para Adultos vigentes en la provincia de Buenos Aires.

Su puesta en funcionamiento fue el resultado de un prolongado proceso de trabajo y gestión impulsado por diversos actores del sistema educativo, comprometidos con la ampliación de derechos y la igualdad de oportunidades. En ese marco, a partir del año 1998, con la incorporación del Profesor Nelson Álvarez como Maestro de Ciclo del CEA N° 705, se iniciaron gestiones, entrevistas y proyectos destinados a posibilitar el acceso de los internos a los estudios de nivel secundario, alternativa inexistente hasta ese momento dentro de la unidad.

Como resultado de ese esfuerzo sostenido, el 2 de julio de 2001 se dio inicio al primer ciclo lectivo de nivel secundario en la Unidad Penitenciaria N° 20, constituyendo un acontecimiento de especial trascendencia para la comunidad educativa y penitenciaria local.

Desde entonces, la institución ha desarrollado una labor ininterrumpida en favor de la inclusión educativa, promoviendo el acceso al conocimiento como herramienta de desarrollo personal, fortalecimiento de la ciudadanía y efectiva ampliación de derechos.

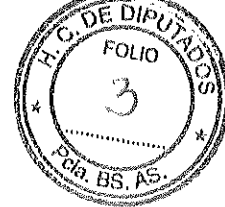
En diciembre de 2004 egresó la primera promoción del Bachillerato de Adultos con orientación en Computación, hito que consolidó la propuesta educativa y reafirmó la importancia de garantizar el derecho a la educación en



EXPTE. D-

2114

/26-27



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años - Nunca Más

contextos de encierro. Posteriormente, en el marco de las transformaciones impulsadas por el sistema educativo bonaerense, la institución pasó a integrar la modalidad de Educación de Jóvenes, Adultas y Adultos y Adultos Mayores, adoptando la denominación actual de CENS N° 455 "Ernesto Sábató".

Actualmente, el establecimiento cuenta con una matrícula de 54 estudiantes, que representa aproximadamente el 36% de la población de la unidad penitenciaria, y con un equipo integrado por directivos, docentes y personal de apoyo que sostienen cotidianamente una tarea educativa de profundo impacto social, garantizando el ejercicio efectivo del derecho a la educación y acompañando las trayectorias formativas de sus estudiantes.

Asimismo, cabe destacar que el Honorable Concejo Deliberante del Partido de Trenque Lauquen ha impulsado una iniciativa destinada a declarar de interés legislativo, educativo y comunitario el 25° aniversario de la creación y del inicio de actividades de la ex Escuela de Educación Media N° 5, actual CENS N° 455 "Ernesto Sábató", reconociendo de este modo la trascendencia de su labor educativa y su aporte a la comunidad.

En virtud de lo expuesto, resulta oportuno que esta Honorable Cámara reconozca la trayectoria del CENS N° 455 "Ernesto Sábató" y el valioso aporte que realiza a la educación pública bonaerense, constituyéndose en un ejemplo del rol transformador de la educación como herramienta de inclusión, desarrollo personal y de construcción de proyectos de vida que generen nuevas oportunidades.

VALENTÍN MIRANDA  
Diputado  
H.C.D. Provincia Buenos Aires